

COMUNICADO DE LOS RESULTADOS DEL SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

El día 17 de octubre de 2022 se ha celebrado el preceptivo sorteo público para la designación de las personas miembros de la Junta Electoral de este Centro. El resultado del sorteo es el siguiente:

a) Representante del profesorado:

Titular: Juan José Domínguez Trujillo

Suplente: Renata Rivero Arancibia

b) Representante de los padres, las madres o tutores legales:

Titular: Antonio Santana Rodríguez

Suplente: Margarita Barahona López

c) Representante del alumnado:

Titular: Joel Rubingh Rodríguez

Suplente: Melani Guerra Herrera

d) Representante del personal de administración y servicios:

Titular: Francisca Rosa García Díaz

Suplente: Gertrudis Fuentes Tavío

Lo que se hace constar para conocimiento de todos los miembros de la comunidad escolar.

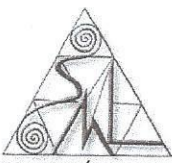
Las Palmas de G.C., a 17 de octubre de 2022

La Dirección



(*) Publicar en el tablón de anuncios y web del centro.

(**) Enviar copia a todas las personas representantes, acompañando a la copia de la convocatoria de constitución de la Junta Electoral.



CONVOCATORIA PARA LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO

En el sorteo público celebrado el día 17 de octubre de 2022 para elegir a las personas miembros de la Junta Electoral de este centro, salió usted elegido/a como representante (titular, suplente) del profesorado; padres, madres o tutores legales; alumnado; o personal de administración y servicios.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de elección de representantes a los órganos colegiados de los centros docentes, le convoco a la reunión que para la constitución de la Junta Electoral se celebrará en la fecha, hora y lugar siguientes:

FECHA.....**JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2022**.....

HORA.....**14:05 HORAS**.....

LUGAR.....**BIBLIOTECA DEL CENTRO**.....

con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Lectura de las normas legales sobre los procesos electorales de los órganos colegiados en centros docentes.
- Lectura del resultado del sorteo público para la elección de miembros de la Junta Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral.
- Estudio del calendario electoral.
- Aprobación de los censos electorales.
- Acuerdo sobre los términos en que se llevará a cabo el sorteo en caso de empate en las votaciones.
- Ruegos y Preguntas.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Las Palmas de G.C, a 18 de octubre de 2022

La Dirección,



D./D.^a Silvia Melado Henríquez

Población: Las Palmas.

(*) Enviar a todas las personas representantes (titulares y suplentes), acompañando una copia de los resultados del sorteo público para la determinación de la Junta Electoral.